

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2023
No. Fondo Global: 152
No. Formulario Interno: 391
Unidad Gastadora: 001 - PLANTA CENTRAL VIATICOS

RUC/CI Responsable: 1709318354
Nombre Responsable: GALVEZ VERA SANDRA DEL CARMEN
Monto Fondo Global: 582.25
Monto Fondo Interno: 582.25
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

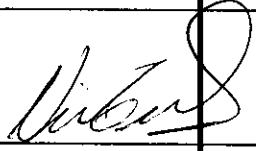
Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS A MEXICO SRA. SANDRA GALVEZ DEL 25 AL 27 ABRIL 2023

No. de Solicitud: 152
No. de Doc. Aprobación: 152
No. de CUR Contable: 107134109

Fecha Solicitud: 20/04/2023
Fecha Aprobación: 20/04/2023

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1709318354	107134109	NO	582.25

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
AUTORIZACIÓN DE PAGO

20/04/2023

TESORERÍA

F-152

582,25

 Ministerio de Relaciones Laborales		 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL				
SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR						
Nro. SOLICITUD: No. DGAC-SGAC-2023-0217-M		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 10-ABR-2023				
SELECCIONA LO QUE REQUIERA SOLICITAR						
VIATICOS	☒	MOVILIZACIONES	☐			
		SUBSISTENCIAS	☐			
		ALIMENTACION	☐			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR SANDRA GALVEZ VERA 1709318354		PUESTO INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO sandra.galvez@aviacioncivil.gob.ec				
CIUDAD - PAIS CIUDAD DE MÉXICO - MÉXICO		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA				
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 25-ABR-2023	HORA SALIDA (hh:mm) 03:00	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 27-ABR-2023	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 23:50			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: N/A						
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: INSPECCION A LAS FACILIDADES DE ESTACION DE MÉXICO POR EL ÁREA DE OPERACIONES A LA COMPAÑIA. AEROREGIONAL.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	CUMBAYA-TABABELA	25-ABR-2023	03:00	25-ABR-2023	03:30
AEREO	AEROMÉXICO	TABABELA-MÉXICO	25-ABR-2023	06:00	25-ABR-2023	10:00
AEREO	AEROMÉXICO	MÉXICO-TABABELA	27-ABR-2023	19:00	27-ABR-2023	23:00
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-CUMBAYA	27-ABR-2023	23:20	27-ABR-2023	23:50
OBSERVACIONES: LOS PASAJES AÉREOS SERÁN PROPORCIONADOS POR LA COMPAÑIA AEROREGIONAL AL INSPECTOR DESIGNADO Y LOS VIÁTICOS SERÁN DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC, DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
TIPO DE CUENTA AHORROS	NO. DE CUENTA 8102189300	NOMBRE DEL BANCO GENERAL RUMINAHUI				
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE  SANDRA DEL CARMEN GALVEZ VERA		FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE  MARCO ALBERTO GUERRERO SALAZAR				
NOMBRE LCDA. SANDRA GÁLVEZ VERA INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2		NOMBRE CMDTE. MARCO GUERRERO SALAZAR GESTIÓN INTERNA DE OPERACIONES				
JEFE INMEDIATO DE LA O DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD		MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO				
FIRMA REVISADO  FAUSTO RAMIRO PEÑAHERRERA LIVE		FIRMA AUTORIZADO  OSWALDO ROBERTO RAMOS FERRUSOLA				
NOMBRE CMDTE. FAUSTO RAMIRO PEÑAHERRERA LIVE DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA, ENCARGADO		NOMBRE SR. ING. OSWALDO RAMOS FERRUSOLA SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL				



República
del Ecuador

Presidencia de la República del Ecuador

Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Autorización

No: 75299

Fecha de Autorización: Jueves, 20 de Abril de 2023

Información General

Fecha Envío: Viernes, 14 de Abril de 2023

Institución: Dirección General de Aviación Civil

Departamento: GESTIÓN DE OPERACIONES

Nombre de funcionario: Sandra Del Carmen Galvez Vera

Número de cédula: 1709318354

Tipo de Cargo: FUNCIONARIO/SERVIDOR PUBLICO

Cargo: Inspector Despachador de Vuelo 2

Número telefónico:

Dirección electrónica: sandra.galvez@aviacioncivil.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida: Quito - Ecuador

Lugar de destino: Ciudad de México - México

Fecha de salida: 2023-04-25

Fecha de retorno: 2023-04-27

Motivo: Visita técnica

Tipo Financiamiento: Organización Anfitriona

Objetivos del viaje: INSPECCION A LA ESTACION EN LA CIUDAD DE MEXICO
COMO PARTE DEL PROCESO DE CERTIFICACION DE
ESTACIONES DE OPERACION REGULAR INTERNACIONAL.



República
de Ecuador

Presidencia de la República del Ecuador

**Resultado esperado del
viaje:**

VERIFICAR QUE AEROREGIONAL CUENTA CON
INSTALACIONES, FACILIDADES, ORGANIZACION DE
DESPACHO Y AGENTES DE CARGA, EN LA ESTACION DE
MEXICO PARA EL TRANSPORTE DE PASAJEROS, CARGA Y
CORREO EN FORMA COMBINADA.

Ruta aérea:

QUITO-MEXICO-QUITO

Financiamiento:

LOS PASAJES AEREOS SERAN PROPORCIONADOS POR LA
COMPAÑIA AEROREGIONAL Y LOS VIATICOS
DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC DE ACUERDO
A LA NORMATIVA VIGENTE.

Autorizado electrónicamente

Brig (SP) William Birkett Mortola
Director General de Aviación Civil



Dirección General de Aviación Civil

R.U.C. 1768014410001

FACTURA:

001-001-000217087

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1804202301176801441000120010010002170877661816010

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: Normal

CLAVE DE ACCESO:



1804202301176801441000120010010002170877661816010

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV.
10 DE AGOSTO

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y
AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial Nro: 2239

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: SERVICIO AEREO REGIONAL "REGAIR" CIA. LTDA.

RUC / CI: 1791287223001

Fecha: 18/04/2023

Guía de Remisión:

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	VIATICOS INTERNACIONALES SRA. SANDRA GALVEZ A MEXICO DEL 25 AL 27 ABRIL 2023 SEGUN ORDEN DE RECAUDACION DGAC-OGOP-2023-132	582,25	0,00	582,25
625.24.99	12	1	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	58,23	0,00	58,23

Información Adicional

CLIENTE: SERVICIO AEREO REGIONAL "REGAIR" CIA. LTDA.
DIRECCION: MARTIN DE UTRERAS N31-234 Y AV. MARIANA DE JESUS
LUGAR: DAC
PAGOS: LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

SUBTOTAL 14%	0,00
SUBTOTAL 12%	0,00
SUBTOTAL 0%	640,48
SUBTOTAL No sujeto IVA	0,00
SUBTOTAL Sin Impuestos	640,48
DESCUENTO	0,00
ICE	0,00
IVA 14%	0,00
IVA 12%	0,00
VALOR TOTAL	640,48

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
Otros en utilización del	640,48	0	DIAS

RUC: 1768014410001

FECHA RECAUDACION :

2023-04-13

FECHA DE EMI.:2023-04-18

FECHA DE VENC.:

FACTURA N° 217087

COMPANIA: SERVICIO AEREO REGIONAL "REGAIR" 1701287223001

DCACP1

CIA. LTDA.

RUBRO	DESCRIPCION	VALORXPAGAR	VALOR
190499012	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	58.23	58.23
190499012	VIATICOS INTERNACIONALES SRA. SANDRA GALVEZ A	582.25	582.25

0.00	0.00
TOTAL :	640.48

IVA \$: 0.00
INTERES \$: 0.00
MULTAS \$: 0.00
TOTAL A PAGAR: 640.48

FORMA DE PAGO: 1

EFFECTIVO:
DEPOSITO/MENO: 148129421 BANCO: NINGUNO FECHA: 2023-04-13 (640.48) \$ 0.00
ABONO A FAVOR: \$ 640.48
NOTA CREDITO: \$ 0.00
ABONO: \$ 0.00

CANCELA FACTURA NO.217087. BANCO RUMINAHUI COMPROBANTE TOTAL PAGADO: \$ 640.48
NO.148129421. (REGAIR) . SALDO PENDIENTE: \$ 0.00

CAPITAL PAGADO: 640.48 SON: SEISCIENTOS CUARENTA CON 48/100 DOLARES
RECAUDADO POR: rec05 2023/04/18

Memorando Nro. DGAC-SGAC-2023-0217-M

Quito, D.M., 05 de abril de 2023

PARA: Brig (SP) William Birkett Mortola
Director General de Aviación Civil

ASUNTO: COMISIONES SERVICIOS INSTITUCIONALES AL EXTERIOR LCDA.
SANDRA GÁLVEZ VERA A MÉXICO

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito comunicar a usted señor Director General, que la compañía AEROREGIONAL con oficio No. OFICIO RER-DO-004-2023, ingresado en el sistema de gestión documental Quipux, con registro No. DGAC-DSGE-2023-2962-E de fecha 23 de marzo de 2023, solicitó la designación de un Inspector para realizar la inspección a la Estación en Ciudad de México - México; como parte del proceso de certificación de estaciones de operación regular internacional conforme la C.A. 119-111-C.2-2019, bajo el permiso de operación Acuerdo No. 029/2020, otorgado por el CNAC.

La Subdirección General mediante oficio No. DGAC-SGAC-2023-0630-O de 29 de marzo de 2023, designa a la Lcda. Sandra Gálvez Vera, Inspectora Despachador de Vuelo de la Dirección de Certificación y Vigilancia Continua, para atender la solicitud de la comisión desde el 25 al 27 de abril de 2023. ✓

Los pasajes aéreos serán proporcionados por AEROREGIONAL y los viáticos depositados en la cuenta de la DGAC, de acuerdo a la normativa vigente.

El servidor público designado para esta comisión, cuenta con la certificación presupuestaria expedida por la Dirección Financiera de la DGAC mediante Memorando No. DGAC-DFIN-2023-0491-M, cuya copia se adjunta, será responsable de cumplir con todos los trámites y requisitos previos que requiere el instructivo emitido para esta comisión internacional.

En virtud de lo expuesto, agradeceré a usted señor Director General, se autorice a la señora Inspectora Sandra Gálvez Vera realice la comisión de servicios al exterior, solicitado por la compañía AEROREGIONAL.

Lo que me permito informar para los fines pertinentes.

Atentamente,

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-04-12 09:55:46 (GMT-5)

Generado por: Pablo Rubén Lomas Villamil

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-SGAC-2023-0217-M	Doc. Referencia:	DGAC-DFIN-2023-0491-M
De:	Sr. Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola, Subdirector General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Brig (SP) William Birkett Mortola, Director General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	COMISIONES SERVICIOS INSTITUCIONALES AL EXTERIOR LCDA. SANDRA GÁLVEZ VERA A MÉXICO	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-04-05 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-04-05 (GMT-5)

Ruta del documento							
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario	
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	William Birkett Mortola (DGAC)	2023-04-10 14:59:08 (GMT-5)	Reasignar	Fausto Ramiro Peñaherrera Live (DGAC)	5	autorizado.	
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	William Birkett Mortola (DGAC)	2023-04-10 12:03:18 (GMT-5)	Recuperar Documento desde Reasignación		5	 Se recuperó el documento desde Reasignación	
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	William Birkett Mortola (DGAC)	2023-04-05 09:01:41 (GMT-5)	Reasignar	Myriam Isabel Urbina Paucar (DGAC)	0	Copia para conocimiento.	
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2023-04-05 08:33:26 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0		
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2023-04-05 08:33:26 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente	
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2023-04-05 08:31:59 (GMT-5)	Registro	William Birkett Mortola (DGAC)	0		



Ministerio de
Defensa

Presidencia de la República del Ecuador

ANEXO 1

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE OTROS FUNCIONARIOS

No. Solicitud de Viaje: 75299	Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mm-aaaa): 31-MAR-2023	
Motivo de Viaje:	Capacitación	
	Reunión Oficial	
	Talleres, foros o seminarios	
	Ferias o eventos especiales	
	Visitas protocolares	
	Firmas de acuerdos o negociaciones	
	Acompaña Autoridad	
	Visita Técnica	X
	Deportación	
	Extradición	
	Repatriación	
	Movilización Detenido/Condenado	
	Cooperación Internacional	
Asistencia Humanitaria		
Datos Generales		
Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:	
SANDRA DEL CARMEN GALVEZ VERA	INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2	
Ciudad-País de Destino:	Institución:	
CIUDAD DE MÉXICO - MÉXICO	DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)	
25-ABRIL-2023	27-ABR-2023	
Tipo de Financiamiento:	Total Recursos del Estado ***En los casos que existan comisiones de servicios al exterior financiadas con recursos de la organización anfitriona, las mismas no podrán tener delegaciones financiadas con recursos del Estado, salvo las Máximas Autoridades que tengan discapacidad física verificada mediante carnet emitida por autoridad competente***	Costos proyectados del viaje: Viáticos: USD \$ 00.00,00 Pasajes: USD \$ 00.00,00

VV...



Presidencia de la República del Ecuador

		Organización Anfitriona	X
		Parcial (Personal/Recursos del Estado) ***En los casos que existan comisiones de servicios al exterior financiadas con recursos de la organización anfitriona, las mismas no podrán tener delegaciones financiadas con recursos del Estado, salvo las Máximas Autoridades que tengan discapacidad física verificada mediante carnet emitido por autoridad competente*** /Organización Anfitriona)	Costos proyectados del viaje (Recursos del Estado): Viáticos: USD \$ 582.25 Pasajes: USD \$ 00.00,00
	Número de días de viaje:	Tres (3)	
	Resultados esperados:	Verificar que AEROREGIONAL cuenta con instalaciones, facilidades, organización de despacho y agentes de carga, en la estación de México para el transporte de pasajeros, carga y correo, en forma combinada.	
Verificar que la compañía cuente con personal técnico-operativo despacho, carga, rampa debidamente capacitado y entrenado.			
Verificar que el operador aéreo cumpla con estándares de seguridad operacional y normativa vigente.			
	Objetivos Estratégicos para el País	Certificar la estación de México - México, para el inicio de operaciones regulares de transporte de pasajeros, carga y correo, en forma combinada, con el fin de reactivar el sector aeronáutico.	
Fomentar la conectividad comercial en la ruta Ecuador – México – Ecuador, con rutas directas que favorecen al transporte aéreo de pasajeros.			
Mantener niveles de seguridad operacional de los operadores aéreos nacionales, que generen confianza en los usuarios del transporte aéreo.			
	Firma del/la Servidor Solicitante	Firma del Jefe Inmediato	
	 Lcda. Sandra Gálvez Vera. Inspector Despachador de Vuelo 2	 Cmdte. Fausto Ramiro Peñaherrera Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, Encargado.	



Memorando Nro. DGAC-DFIN-2023-0491-M

Quito, D.M., 04 de abril de 2023

PARA: Sr. Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua,
Encargado

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE FONDOS SRA. SANDRA GALVEZ A CIUDAD
DE MÉXICO-MÉXICO DEL 25 AL 27 DE ABRIL DE 2023

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. DGAC-DSOP-2023-0506-M de 29 de marzo de 2023, los documentos anexos en la solicitud, así como en función de la Certificación POA Nro. 005 emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica en donde legitima que la Actividad "*Viáticos Internacionales personal técnico de la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua*" se encuentra considerada dentro del POA institucional, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección IV y a los Artículos 115 y 116 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, CERTIFICO a usted, la existencia de recursos por **USD. 582.25 (QUINIENTOS OCHENTA Y DOS CON 25/100 DOLARES)**; asignación económica que le corresponde a la Sra. Sandra Gálvez, Inspector Despachador de Vuelo 2, con Nivel de Servicio Público 3 para cumplir una comisión de servicios solicitada por la Compañía AEROREGIONAL, a CIUDAD DE MÉXICO-MÉXICO del **25 al 27 de abril de 2023**, de acuerdo a designación emitida mediante Oficio Nro. DGAC/SGAC-2023-0630-O de 29 de marzo de 2023.

De acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020, la **Forma de cálculo para SP3** es:

Valor diario USD. 170.00
Coeficiente México 1.37
Días Autorizados 2.5
Total Viáticos USD. 582.25

La partida presupuestaria a la cual se aplicará el egreso es la siguiente:

20235229999000055000000020530304170100200000000D54212021305 "*Viáticos y Subsistencia en el Exterior*", PROGRAMA 55 "*SEGURIDAD OPERACIONAL Y OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS*" del Presupuesto de la Dirección General de Aviación Civil-Planta Central del ejercicio económico 2022. Adicional, cabe señalar que esta certificación se encuentra sujeta a lo dispuesto en el Art. 9 numeral 6 de la Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas que indica que dentro de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2023-0491-M

Quito, D.M., 04 de abril de 2023

está el: *“Aumentar y rebajar los ingresos y gastos que modifiquen los niveles fijados en el Presupuesto General del Estado. Para las modificaciones que impliquen un incremento que supere el 5% respecto de las cifras aprobadas por la Asamblea Nacional, el ente rector de las finanzas públicas se sujetará al procedimiento previsto en este Código y su Reglamento.”*

Adicional se solicita que se gestione el devengado de esta certificación dentro del tiempo establecido, considerando que se realice el anticipo respectivo antes del viaje.

Particular que me permito poner en su conocimiento para que se continúe con los **trámites legales de aprobación ante la Máxima Autoridad Institucional y demás entes de Control**, se observe lo previsto en la Ley Orgánica de Servicio Público, su Reglamento y todas las Resoluciones que el Ministerio de Trabajo haya emitido sobre el tema de Viáticos al Exterior, lo dispuesto en el Decreto 135 emitido por la presidencia de la República; así como lo establecido en la nota Nro. 2 de la Resolución CNAC N° 066/2010 que indica *“Los valores especificados en esta tabla no incluyen gastos requeridos por traslado, alojamiento y viáticos de los inspectores, costos que correrán a cargo del solicitante y **deberán ser cancelados previo al cumplimiento de la tarea de acuerdo a lo que establezca la Circular Dispositiva vigente**, esto es, “(...) el pago de viáticos y pasajes de los inspectores, (...) y un **10% en inspecciones internacionales**, en los que incurre la DGAC”; y lo que establece el “Reglamento para el pago de Viáticos y Movilización de los Inspectores de la Dirección General De Aviación Civil, que deban realizar Inspecciones en el Interior y Exterior del País, en Procesos de Certificación de Explotadores Aéreos, Personal Aeronáutico o Vigilancia Continua de la Seguridad Operacional”.*

Por lo tanto y para fines de Control Interno, al momento de realizar la Solicitud de Anticipo y Liquidación en la Gestión Contable se deberá anexar los documentos dispuestos mediante Memorando DGAC-CGAF-2021-0693-M, así como la respectiva facturación emitida por la gestión de Tesorería una vez que se ha realizado el pago pertinente.

Lo que me permito informar para los fines pertinentes.

Atentamente,

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2023-0491-M

Quito, D.M., 04 de abril de 2023

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño
DIRECTORA FINANCIERA

Referencias:

- DGAC-DSOP-2023-0506-M

Copia:

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz
Asistente de Recursos Humanos

Sra. Lcda. Sandra Del Carmen Galvez Vera
Inspector Despachador de Vuelo 2

Srta. Narciza Belen Calvachi Jimenez
Oficinista

Sr. Ing. Patricio Enrique Garcés Mancheno.
Analista Financiero 3

Sr. Juan Carlos Morales Cevallos
Asistente de Recursos Humanos

Sra. Lcda. Catty Amparito Saraguro Camacho
Contador General

Sr. Ing. Xavier Walter Andrade Mena
Tesorero General

em/pg



República
del Ecuador

Dirección General de Aviación Civil

Quito, 18 de abril de 2023

DICTAMEN No. 026

SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

La Unidad de Administración del Talento Humano conforme a lo establecido en el Art. 26 y 30 de la Ley Orgánica del Servicio Público, Art. 49 y 50 del Reglamento General a la LOSEP emite el **DICTAMEN FAVORABLE** para el cumplimiento de Servicios Institucionales en el exterior en favor de la servidora SANDRA DEL CARMEN GALVEZ VERA, portadora de la cédula de ciudadanía N° 1709318354, quien del día 25 al 27 de abril 2023, viajará a la ciudad de MÉXICO D.F. – MÉXICO, para realizar la Inspección a la Estación de la Compañía AEROREGIONAL, como parte del proceso de Certificación de Estación de Operación Regular Internacional.

Los pasajes aéreos serán proporcionados por la Compañía AEROREGIONAL, al inspector y la asignación económica depositada en la cuenta de la Dirección General de Aviación Civil, de acuerdo a la normativa vigente.

Atentamente,



ADEMAR AUGUSTO
MANOSALVAS NARVAEZ

Mgs. Ademaro Augusto Manosalvas Narváez
Director de Administración de Talento Humano

Psic. Fernando Delgado G.
Juan Morales Cevallos
2023-04-18

FERNANDO
XAVIER DELGADO
GUDINO

Firmado digitalmente por
FERNANDO XAVIER
DELGADO GUDINO
Fecha: 2023.04.18
16:28:00 -05'00'

JUAN CARLOS
MORALES
CEVALLOS

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

DIRECCIÓN DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA COMISIONES DE SERVICIO AL EXTERIOR

1.- **INSPECTOR DESIGNADO: LCDA. SANDRA GÁLVEZ VERA**

2.- **ACTIVIDADES:**

25 ABRIL 2023

Traslado - Quito-México-(Aeropuerto Internacional de Ciudad de México).....04:00HRS.

Traslado - Aeropuerto Intl. de Ciudad de México al Hotel..... 01:00 HRS

Traslado - del Hotel al Aeropuerto Intl. Felipe Ángeles01:30HRS.

Motivo de la Inspección - Briefing inspección al Jefe de Estación; Presentación Inspector; Verificación de la infraestructura, instalaciones y equipos de apoyo en tierra.....04:00HRS.

26 ABRIL 2023

Traslado - Ciudad de México (Hotel) al Aeropuerto Intl. Felipe Ángeles..... 01:00 HR.

Verificación de: Recepción, atención y despacho pasajeros; Verificación procedimientos equipos de apoyo en tierra, atención al vuelo, recepción de la aeronave; Inspección en Rampa; Procedimientos de Despacho; Comunicaciones Aire-Tierra; Seguimiento al Vuelo; Comunicaciones con el CCO.....5HRS

Traslado - Aeropuerto Intl. Felipe Ángeles al Hotel..... 01:00 HRS

27 ABRIL 2023

Traslado - Ciudad de México (Hotel) al Aeropuerto Intl. de Felipe Angeles..... 01:00 HR.

Verificación de: Revisión de contratos y designaciones; Chequeo de la Organización administrativa-operacional, Chequeo documentación técnica; Chequeo de archivos operacionales (carpetas del personal); Revisión Biblioteca Técnica - Manuales, Revisión del Programa de Instrucción; Verificación de personal técnico - operativo (evaluación de funciones y responsabilidades); Verificación de la Zona de Carga08:00 HRS.

Traslado - Hotel al Aeropuerto Intl. Ciudad de México..... 01:00 HR.

Retorno - Aeropuerto Intl. Ciudad de México a Quito.....04:00HRS.



SANDRA DEL CARMEN
GÁLVEZ VERA

LCDA. SANDRA GALVEZ VERA
INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2
GESTIÓN INTERNA DE OPERACIONES



Dirección General
de Aviación Civil

DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

Quito, 31 de marzo de 2023

Ref.

ORDEN DE INSPECCION INTERNACIONAL No. DGAC-OGOP-002-2023-M

1) INFORMACIÓN GENERAL

DEPENDENCIA: GESTIÓN DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

NOMBRE DEL INSPECTOR (ES) DESIGNADO (S): LCDA. SANDRA GALVEZ VERA

CECULA: 1709318354

CARGO: INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2

TELÉFONO: 0987437832

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: sandra.galvez@aviacioncivil.gob.ec

ruta aérea: QUITO-MÉXICO-QUITO

2) SOLICITANTE:

COMPañIA AEROREGIONAL

3) LUGAR DE LA INSPECCIÓN: CIUDAD DE MÉXICO - MÉXICO

4) TAREAS: Inspección de Instalaciones, facilidades, organización de despacho y manuales asignados, personal técnico-operativo (tráfico, despacho, carga, rampa) en la Estación de México, para el servicio de pasajeros.

5) COORDINACION CON EL SOLICITANTE:

CAP. FREDDY SÚAREZ B. – DIRECTOR DE OPERACIONES

6) OBSERVACIONES:

LOS PASAJES AEREOS SERAN PROPORCIONADOS POR AEROREGIONAL Y LOS VIATICOS FUERON DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.

7) DURACION DE LA COMISION:

Del 25 al 27 de Abril del 2023



FAUSTO RAMIRO
PENAHERRERA LIVE

Cmdte. Fausto Ramiro Peñaherrera
DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA
CONTINUA, ENCARGADO



OSWALDO ROBERTO
RAMOS FERRUSOLA

Ing. Oswaldo Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL,

SANDRA GÁLVEZ VERA
31-MAR-2023

Copa Airlines



A STAR ALLIANCE MEMBER



ELECTRONIC TICKET FOR SANDRA DELCARMEN SR TA GALVEZ VERA

13 Apr 2023

Order ID

ARZMBH



**Manage your
Reservation**

Thank you for choosing Copa Airlines for your travel plans. Please read these important details about your reservation and itinerary.

PASSENGER DETAILS

Name	Frequent Flyer #	Star Alliance Status	Ticket Number
SANDRA DELCARMEN SR TA GALVEZ VERA			2302181563178

FLIGHT ITINERARY:

QUITO(UO) - PANAMA CITY(PTY) - Flight Number - CM 210 - Economy Class

Departure	Arrival	Flight Details
Tuesday April 25, 2023 6:27 AM QUITO(UO)	Tuesday April 25, 2023 8:28 AM PANAMA CITY(PTY)	Flight Duration: 2h 1m Aircraft: 738 Flight Operated by: Copa Airlines Seats Reserved: Yes - Reserve or Change Seats

Layover Time in : 43m

PANAMA CITY(PTY) - MEXICO CITY(MEX) - Flight Number - CM 120 - Economy Class

Departure	Arrival	Flight Details
Tuesday April 25, 2023 9:11 AM PANAMA CITY(PTY)	Tuesday April 25, 2023 12:10 PM MEXICO CITY(MEX)	Flight Duration: 2h 59m Aircraft: 738 Flight Operated by: Copa Airlines Seats Reserved: Yes - Reserve or Change Seats

MEXICO CITY(NLU) - PANAMA CITY(PTY) - Flight Number - CM 117 - Economy Class

Departure	Arrival	Flight Details
Thursday April 27, 2023 2:23 PM MEXICO CITY(NLU)	Thursday April 27, 2023 7:16 PM PANAMA CITY(PTY)	Flight Duration: 4h 53m Aircraft: 738 Flight Operated by: Copa Airlines Seats Reserved: Yes - Reserve or Change Seats

AIR TRANSPORTATION CHARGES

Description	Rate
Ticket Fare SANDRA DEL CARMEN SR TA GALVEZ VERA	547.00 USD
EC	65.60
ED	50.00
QB	63.86
QI	5.00
WT	3.00
S1	9.68
UK	37.30
XD	24.53
AH	2.50
Total	808.47 USD

To know more about fare family details click here Copa.com

PAYMENT METHOD:

Credit Card

XXXXXXXXXXXX3051

USD 808.47

Expiry Date: 0824

Authorization Code: 000022

A non-refundable administrative fee will be charged per-person and added to the total ticket price upon purchase of your tickets at our Sales Offices, Airports and Reservations Centers. The fee does not apply for purchases made in Mexico. In some countries local taxes may apply to the fee. For more information about this administrative fee, please click [here](#)

It is the passenger's responsibility to ensure to obtain and comply with the [travel requirements](#) established by the authorities of the place of origin, transit and destination. Before boarding, Copa Airlines will verify that the passenger has the necessary immigration or health requirements for the place of origin and destination. Any passenger who provides false or misleading information regarding such requirements will be responsible for any expenses incurred or fines imposed on the airline for this reason.

Please review your baggage policy for information about your baggage allowance.

Federal law in U.S. Forbids the carriage of hazardous materials aboard aircraft in your luggage or on your person. A violation can result in five years imprisonment penalties. Hazardous materials include explosives, compressed gases, flammable liquids solids, oxidizers, poisons, Corrosives and radioactive materials. Examples: Paints, lighter fluid, fireworks. There are special exceptions for small quantities (Up to 70 ounces total) of medicinal and toilet articles carried in your luggage and certain smoking materials carried on your person. For further information visit copaair.com.

DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

Quito, 31 de marzo de 2023.

JUSTIFICACION DE NO UTILIZACION DE MEDIOS TELEMATICOS

La participación de la señora LCDA. SANDRA GALVEZ VERA, Inspector Despatchador de Vuelo debe ser presencial al citado evento, en tanto permite dar cumplimiento a la Normativa vigente.

Esta actividad no es posible ni factible cumplirla por medios telemáticos, ya que se debe verificar IN SITU lo siguiente:

- Instalaciones adecuadas.
- Organización de despacho y manuales asignados.
- Facilidades necesarias para la operación.
- Personal técnico-operativo debidamente capacitado (tráfico, despacho, carga, rampa).
- Conocimiento por parte del personal de las compañías contratadas, sobre políticas y procedimientos del Explotador de Servicios Aéreo.

De esta forma se asegura que el Explotador de Servicios Aéreo mantendrá en la Estación de México, un nivel de seguridad operacional aceptable, conforme la normativa vigente.



Firmado electrónicamente por:
SANDRA DEL CARMEN
GALVEZ VERA

LCDA. SANDRA GÁLVEZ VERA
INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2

Dirección General de Aviación Civil

Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto
Código Postal: 170402 / Quito - Ecuador
Teléfono: 593-2 294-7400
www.aviacioncivil.gob.ec



República
del Ecuador



Aeroregional
Tu línea aérea

OFICIO RER-DO-004-2023

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

ASUNTO: SOLICITUD INICIO ETAPA DE INSPECCIÓN Y DEMOSTRACIÓN ESTACIÓN MÉXICO

Señor Piloto.

Fausto Ramiro Peñaherrera Live

**DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA (E)
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL.**

Presente. -

De mi consideración:

En razón que la compañía AEROREGIONAL, ha cumplido con la ETAPA III del proceso de "CERTIFICACIÓN OPERACIÓN REGULAR INTERNACIONAL", para la Estación México (MMSM), por medio del presente me permito informar a Usted, la intención de continuar con la ETAPA IV de dicho proceso "INSPECCION Y DEMOSTRACION", para lo cual adjunto los planes y/o programas que llevará a efecto mi representada a fin de que sean revisados y de ser del caso, aceptados.

- Form.119-D1 / PLAN DE VUELOS DE DEMOSTRACIÓN
- Form.119-D2 / PROGRAMACIÓN DE LOS VUELOS DE INSPECCIÓN
- Form.119-D3 / PLAN DE INSPECCIÓN DE CONFORMIDAD DE LAS AERONAVES
- Form.119-D4 / PLAN DE EVACUACIÓN DE EMERGENCIA (NO APLICA/NO ADJUNTO)
- Form.119-D5 / PLAN DE AMARAJE (NO APLICA/NO ADJUNTO)
- Form.119-D6 / PLAN DE INSPECCIÓN DE LAS FACILIDADES DE OPERACIONES
- Form.119-D7 / PLAN DE INSPECCIÓN DE LAS FACILIDADES DE MANTENIMIENTO (NO APLICA/NO ADJUNTO)
- Form.119-D8 / PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO PREVIO A LAS INSPECCIONES Y DEMOSTRACIONES (NO APLICA/NO ADJUNTO)
- Form.119-D9 / PLAN PARA LA VERIFICACIÓN FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN, EVALUACIÓN DE ENTRENAMIENTO E INSPECCIÓN DE RECORDS. (NO APLICA/NO ADJUNTO)

Así también, me permito solicitar a usted señor Director se determine la fecha para llevar a cabo la inspección de Facilidades de la Estación y se considere como fecha tentativa de ejecución del 25 al 27 de abril del 2023.

Para efectos de lo anterior y de ser aceptado mi pedido, mucho agradeceré se designen a los inspectores a cargo del proceso y se determine la fecha exacta de la inspección

Atentamente;



FREDDY SANTIAGO
SUAREZ BASANTES

Cap. Freddy Suarez

**Director de Operaciones
AEROREGIONAL**

Dirección: Quito: Martín de Utreras N31-234 y Av. Mariana de Jesús

Teléfono: +593 (02) 3930360

E-mail: info@aeroregional.net

Web: www.aeroregional.net

Nacionales: Esmeraldas – Loja – Guayaquil – Santa Rosa – Coca

Galápagos - Lago Agrio - Latacunga

Internacionales: México – Cancún – Panamá – Bogotá – Cali - Lima

Oficio Nro. DGAC-SGAC-2023-0630-O

Quito, D.M., 29 de marzo de 2023

Asunto: AEROREGIONAL- Designación Inspector para inspección a la Estación de México.

Señor Capitán
Freddy Santiago Suárez Basantes
Director de Operaciones
AEROREGIONAL
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su Oficio No. REF-DO-004-2023, ingresado al Sistema de Gestión Documental Quipux, mediante documento No. DGAC-DSGE-2023-2962-E, de fecha 23 de marzo de 2023, mediante el cual su Representada manifiesta:

"...En razón que la compañía AEROREGIONAL, ha cumplido con la ETAPA III del proceso de "CERTIFICACIÓN OPERACIÓN REGULAR INTERNACIONAL", para la Estación México (MMSM), por medio del presente me permito informar a Usted, la intención de continuar con la ETAPA IV de dicho proceso "INSPECCION Y DEMOSTRACION", para lo cual adjunto los planes y/o programas que llevará a efecto mi representada a fin de que sean revisados y de ser del caso, aceptados.

Así también, me permito solicitar a usted señor Director se determine la fecha para llevar a cabo la inspección de Facilidades de la Estación y se considere como fecha tentativa de ejecución del 25 al 27 de abril del 2023.

Para efectos de lo anterior y de ser aceptado mi pedido, mucho agradeceré se designen a los inspectores a cargo del proceso y se determine la fecha exacta de la inspección..."

Con relación a su pedido, la Dirección General de Aviación Civil **designa a la señora Inspectora Lcda. Sandra Gálvez Vera (Inspectora de Operaciones)** para cumplir con la inspección solicitada y conforme a las fechas coordinadas con el personal de gestión de AEROREGIONAL, la misma que se cumplirá del 25 al 27 de abril de 2023.

Es menester indicar que la inspección solicitada deberá sujetarse a lo que establece la Reglamentación vigente, relacionada con el pago de viáticos y transporte del personal de Inspectores de la DGAC y proveer los traslados aéreos y terrestres de la señora Inspectora designada, hacia y desde el aeropuerto a ser inspeccionado; para lo cual anexo la Orden de Recaudación No. DGAC-OGOP-2023-132.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. DGAC-SGAC-2023-0630-O

Quito, D.M., 29 de marzo de 2023

Documento firmado electrónicamente

Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Referencias:

- DGAC-DSGE-2023-2962-E

Adjuntos:

- solicitud_inicio_etapa_de_inspección_y_demostración_estación_méxico_(1)-signed.pdf
- form_119_d1_plan_de_vuelos_de_demostración-signed.pdf
- form_119_d2_programación_de_vuelos_de_inspección-signed.pdf
- form_119_d3_plan_de_inspección_de_conformidad_de_las_aeronaves-signed.pdf
- form_119_d6_plan_de_inspección_de_las_facilidades_de_operaciones-signed.pdf
- orden_de_recaudación_n.132_aeroregional_por_comisión_méxico_nuevo_formato-signed.pdf
- informe_del_proceso_de_certificación_fase_iv_-_estación_méxico-signed-signed.pdf

Copia:

Coronel
Patricio Alejandro Larriva Dueñas
Intendente Inspector Piloto de Control

Señora Licenciada
Sandra Del Carmen Galvez Vera
Inspector Despachador de Vuelo 2

Señora
Alba Janeth Acosta Betancourt
Secretaria

sgimg/fp



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
GESTION DE CERTIFICACION AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA
INFORME TÉCNICO SG-2023-002

1.- ANTECEDENTES:

Mediante Oficio No. RER-DO-004-2023 de 23 de marzo 2023 con ingreso Quipux No. DGAC-DSGE-2023-2962-E la Compañía AEROREGIONAL, solicita la intención de continuar con la Fase IV de INSPECCION Y DEMOSTRACION del proceso de certificación para la operación internacional y solicita se determine la fecha y el Inspector designado para llevarse a cabo la inspección de facilidades de la Estación y como fecha tentativa de ejecución solicita del 25 al 27 de abril del 2023.

La Subdirección General de Aviación Civil mediante oficio No. DGAC-SGAC-2023-0630-O de 29 de marzo de 2023 designa a la Lcda. Sandra Gálvez para asistir al mencionado evento a cumplirse del 25 al 27 de abril del presente año en la ciudad de México.

En el comentario de la Hoja de ruta inserta en el documento No. DGAC-SGAC-2023-0217-M de fecha 05 de abril del 2023, el señor Brigadier General (SP) William Edwar Birkett Mórtoła, Director General de Aviación Civil autoriza la participación de la Lcda. Sandra Gálvez, Inspectora de Operaciones.

2.- BASE LEGAL:

RDAC 121.250 - CENTROS DE DESPACHO (*"El explotador demostrará que cuenta con suficientes centros de despacho, adecuados para las operaciones a ser conducidas y localizados en puntos necesarios para asegurar el control operacional apropiado de cada vuelo"*)

RDAC 121, Apéndice J, A9 - PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN A9-2 INSTRUCCIONES DE SERVICIOS A ESCALA

"A 9.2.1 Estructura orgánica, dotada de autoridad necesaria para encargarse de todas las funciones de servicios de escala, que incluya las líneas de responsabilidad, cuando sea aplicable, con:

- a) Operaciones en plataforma.*
- b) Servicios de pasajeros.*
- c) Servicios de equipaje.*
- d) Servicios de cabina.*
- e) Control de peso y balance.*
- f) Equipo auxiliar de tierra.*
- g) Servicio de abastecimiento de combustible.*

A 9.2.2 Requisitos de instrucción para el personal involucrado, políticas de subcontratación, y procesos, procedimientos y métodos para todas las operaciones de servicios de escala.

A 9.2.3 Responsabilidad del explotador por los servicios de escala, cuando todas o parte de las funciones y tareas relacionadas con los servicios de escala se hubieran contratado a un proveedor de servicios, incluyendo el programa de supervisión a los proveedores."

Acuerdo Ministerial No. MRL-2011-00051, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, se expidió el Reglamento para el Pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los servidores y obreros públicos.

Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0123 de 19 de junio de 2014 suscrito por el Econ. Carlos Marx Carrasco Ex Ministro de Relaciones Laborales. Mediante el cual Acuerda Reformar el Acuerdo No. MRL-2011-00051, Publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24

de febrero de 2011, con el cual se expidió el Reglamento para el pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el exterior, para las y los Servidores y Obreros Públicos.

Decreto Ejecutivo No. 135 de 01 de septiembre de 2017, El Presidente Constitucional de la República Lcdo. Lenin Moreno Garcés, emitió las Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público.

Acuerdo Ministerial No. SGPR-2019-327 de 03 de octubre 2019, mediante el cual la Secretaria General de la Presidencia de la República expide el Reglamento de autorizaciones de viajes al exterior y en el exterior.

Acuerdo No. SGPR-2020-117 del 05 de octubre 2020, mediante el cual el Mgs. Nicolas José Issa Wagner-Secretario General de la Presidencia, realiza modificaciones en el Reglamento de Autorizaciones de Viajes al Exterior y en el Exterior, Uso de medios de Transporte Aéreo a cargo de la Casa Militar Presidencial; Asignación y Uso de Celulares, Uso de Espacios Privados Dentro y Fuera del País. Adquisición de Pasajes Premier, Adquisición de Vehículos y Uso de Pasajes Aéreos de Gratitud, expedido mediante Acuerdo No. SGPR-2019-0327, de 03 de octubre de 2019.

3.- FINANCIAMIENTO:

Organización Anfitriona. - Los pasajes aéreos fueron proporcionados por la Compañía AEROREGIONAL y los viáticos fueron depositados en la cuenta de la DGAC de acuerdo a la Normativa vigente.

4.- PAIS DE DESTINO:

México-Ciudad de México

5.- MOTIVO DEL VIAJE:

Inicio de la fase IV Inspección y Demostración del Proceso de Certificación Operación Regular Internacional de pasajeros, Estación México.

Atentamente,



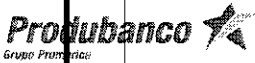
FAUSTO RAMIRO
PENAHERRERA LIVE

Cmdte. Ramiro Peñaherrera Live

Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, Encargado

SGV/.

10-ABR-2023



Datos del ordenante

Cliente:
SERVICIO AEREO REGIONAL REGAIR CIA LTDA
Servicio: P-PAGO DE SERVICIOS VARIOS
Usuario Carga: NRLEMAALEX
Referencia: DGAC OGCP 2023 132

Comprobante de la transacción

Identificación: 1791287223001
Cuenta origen: AHO 12040475811

Detalle de la transacción

Cliente:
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
ID Orden: 20381018
Contrapartida: DGAC
Referencia adicional: DGAC OGCP 2023 132
Valor ordenado : 640.48
Forma de pago : CTA
Descripción: DGAC OGCP 2023 132
Referencia SPI: 0
Valor procesado : 0.00
Estado: PENDIENTE

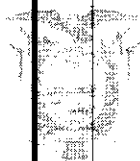
Identificación: 1768014410001
Ítem: 1065779785
Cuenta: CTE - 08002531204
Moneda origen: USD
Banco: RUMINAHUI
Fecha del proceso : 13/04/2023
Moneda destino: USD
Número de documento : 0

F. 152

582,25

 Ministerio de Relaciones Laborales		DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	
INFORME DE EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR			
No. DGAC-SGAC-2023-0217-M		FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 02-MAYO-2023	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR GALVEZ VERA SANDRA DEL CARMEN 1709318354		PUESTO INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO sandra.galvez@aviacioncivil.gob.ec	
CIUDAD - PAÍS CIUDAD DE MÉXICO - MÉXICO		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	
SERVIDORAS/ES QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES INSTITUCIONALES: N/A			
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS			
INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LAS FACILIDADES DE UNA ESTACIÓN PREVIO INICIO DE OPERACIONES AÉREAS.			
ITINERARIO		SALIDA	
FECHA dd-mm-aaaa		25-ABR-2023	
HORA hh:mm		03H30	
Hora Inicio de labores el día siguiente de retorno		10H45	
LLEGADA		28-ABR-2023	
HORA hh:mm		01H00	
NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo o de cumplimiento de las mismas según sea el caso.			
TRANSPORTE UTILIZADO		SALIDA	
FECHA dd-mm-aaaa		25-ABR-2023	
HORA hh:mm		03H30	
FECHA dd-mm-aaaa		25-ABR-2023	
HORA hh:mm		04H00	
FECHA dd-mm-aaaa		25-ABR-2023	
HORA hh:mm		06H30	
FECHA dd-mm-aaaa		25-ABR-2023	
HORA hh:mm		09H30	
FECHA dd-mm-aaaa		27-ABR-2023	
HORA hh:mm		14H30	
FECHA dd-mm-aaaa		27-ABR-2023	
HORA hh:mm		21H35	
FECHA dd-mm-aaaa		28-ABR-2023	
HORA hh:mm		00H30	
FECHA dd-mm-aaaa		28-ABR-2023	
HORA hh:mm		01H00	
NOTA: En caso de haber utilizado: 1) transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntará la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.			
OBSERVACIONES			
FIRMA SERVIDORA		NOTA	
 Firmado electrónicamente por: SANDRA DEL CARMEN GALVEZ VERA LCDA. SANDRA GALVEZ VERA INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO		El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o de servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado	
FIRMAS DE APROBACION			
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA		MAXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO	
 Firmado electrónicamente por: MARCO ALBERTO GUERRERO SALAZAR		 Firmado electrónicamente por: FAUSTO RAMIRO PEÑAHERRERA LIVE	
NOMBRE		NOMBRE	
CMDTE. MARCO GUERRERO SALAZAR GESTIÓN INTERNA DE OPERACIONES		CMDTE. RAMIRO PEÑAHERRERA LIVE DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA, ENCARGADO	

Cur 951



PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
DEL ECUADOR

ANEXO 3

INFORME DE RESULTADOS ESPERADOS

No. Solicitud de Viaje:

75299

Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa)

31-MAR-2023

DATOS GENERALES

Nombres y Apellidos del /la Servidor:

Cargo:

SANDRA DEL CARMEN GALVEZ VERA

INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2

Ciudad -País de Destino:

Institución:

CIUDAD DE MÉXICO - MÉXICO

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)

Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)

25-ABRIL-2023

27-ABRIL-2023

Servidores que integraron la Comisión de Servicios al Exterior: N/A

Número de días de viaje:

DOS DIAS Y MEDIO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Informe de Actividades Detallado

Verificar que AEROREGIONAL cuente con instalaciones y el equipo de apoyo en tierra en la estación de México para el transporte de pasajeros, carga y correo, en forma combinada.

Verificar que la compañía cuente con una organización adecuada en cuanto al personal técnico-operativo (Jefe de Estación, Agentes de Tráfico y Rampa) para la recepción, atención y despacho de pasajeros y de la aeronave; debidamente capacitado y entrenado.

Verificar que la compañía cuente con las facilidades de un aeropuerto adecuado para la recepción, atención y despacho de la aeronave, en tierra.

				Se verificó que la compañía cumpla con los estándares de seguridad para el desarrollo de sus operaciones.
		Logros Obtenidos		Se verificó que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, cumple con los requisitos de un aeropuerto adecuado.
		Compromisos Adquiridos		Terminar la Fase IV de Inspección y Demostración una vez que se ha verificado in situs que la compañía cumple con lo establecido en la Regulación Aeronáutica del Ecuador RDAC –Parte 121
		Beneficios de la Comisión de Servicios al Exterior		Verificar que las compañía Aeroregional cumplan con las regulaciones vigentes y los manuales, en base a los cuales se sometió al proceso de certificación.
		Observaciones y Recomendaciones		Realizar el informe correspondiente una vez que la compañía cumplió con la Fase IV de Inspección y Demostración; continuar con la Fase V de Certificación, con la emisión de las Especificaciones Relativas a las Operaciones.
			Cumplir con el Plan de vigilancia continua, en base a las inspecciones programadas por parte de la Autoridad en el cumplimiento a la normativa.	
		DETALLE DE GASTOS		
		Viáticos/Subsistencias:		582.25
		Pasajes:		
		Otros:		
		Total:		582.25
		Observaciones:		Ninguna
		Firma del/la Servidor Solicitante		

CACHAFOL
RFC: CAC130304UT3
PINO SUAREZ 58
CENTRO 06090
Cuauhtemoc CDMX México
Teléfono: (55)55221920

Factura 44410

Monto Total (MXN)

\$1,500.00

Fecha: 2023-04-27T13:25:50

Tipo Comprobante: Ingreso

Lugar de Expedición: 06090 Cuauhtemoc CDMX México
Régimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

Cliente Receptor

Folio Fiscal:

089b73bf-39cb-408e-8405-4a109f499b49

No. de Certificado Digital

00001000000510119215

No. Serie Certificado SAT:

00001000000509846663

Fecha y Hora Certificación

2023-04-27T13:25:51

Ventas a Público en General

Régimen Fiscal: Sin obligaciones
fiscales

CP: 06090

RFC: XAXX010101000

Dirección: PINO SUAREZ 58

Colonia: CENTRO

Localidad:

Mpio/Alc.ia: Cuauhtemoc

Estado: CDMX

País: México

No	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio	Importe	Descuento
1	1	E48 - Unidad de servicio	90111501 - HOSPEDAJE A NOMBRE DE SANDRA DEL CARMEN GALVEZ VERA, NUMERO DE CEDULA 1709318354	\$1,255.23	\$1,255.23	\$0.00

TRASLADOS

Base
\$1255.23

Impuesto
002 IVA

Factor
Tasa

Tasa/Cuota
0.160000

Monto
\$200.84

02 - Si objeto de impuesto

SubTotal : \$1,255.23

IVA 16.00% \$200.84

ISH 3.50% \$43.93

Condiciones:

Forma de Pago: 28-Tarjeta de débito

Método de Pago: PUE-Pago en una sola exhibición

Total: \$1,500.00

Uso CFDI: S01-Sin efectos fiscales.

Moneda: MXN-Pesos

Exportación: 01 - No aplica

Importe con Letra: Mil quinientos Pesos 00/100 MXN

SELLO DIGITAL EMISOR:

golCvngnQ39I0v/wxc0HEeoDZQ4aK7kTltp7JA/sKfKAUjfrLuMaVplCex4ZCE4fzAK/4Ap3MBddfavzNARh0SY28b9TLO07Jx2h0xCGMyJylmv9eXA06/EBEkkXCrAEKhsCmOyvg2kSrf+kkCKaQ0iIBIAupcgNHvndjWZNTwq9jOsYqMdML4RVM3/7zZ/njSooUfmP5+UF6VBen3B2yLLWz7FSp3PCHxvICnps1/d98cv2ySN0VHmgBy4U6smQa2+wizkdqpp+Z9ysBCmVvTYPOTh5zZCPN80gw8dX43VrDeLNbaCE6ihXw/Nf5agWTqmpso8CgOCwroA==

SELLO DIGITAL SAT:

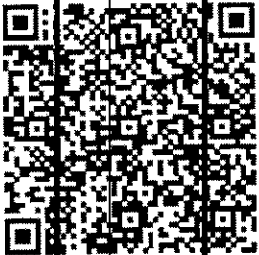
IHfe1orymJA6RVU/FTMI0lrVw/HinBurg7bf1fBtv67RlmztIM3mfWqDlvr+byGIIQT+KOyDJBw521Wc0n46Dc6eUIAa16x8mke0IL/KZC/pV/s51skM3IUo6KjdawVCEMhrgpO8SiPF5GjQbxgjAEqHC5egQ4YUW5C4ZerxaccNcoWXFsiZsjdt8Nv3DXpJCjArIlfyFdu7HRAPf5aw1y606ZCUGscN+rcaR5uHPwMNSi7VyGrx2rDUa3kYTJs2UzihL8N94RGDuXYrZTPMihwDgcBAEZMdnkCzmZ+rW4vHgi5Rnd9dsKusRQIDA24WNIZTJBjI8BnQ==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT:

[1.1]089b73bf-39cb-408e-8405-4a109f499b49[2023-04-27T13:25:51]LSO1306189R5]golCvngnQ39I0v/wxc0HEeoDZQ4aK7kTltp7JA/sKfKAUjfrLuMaVplCex4ZCE4fzAK/4Ap3MBddfavzNARh0SY28b9TLO07Jx2h0xCGMyJylmv9eXA06/EBEkkXCrAEKhsCmOyvg2kSrf+kkCKaQ0iIBIAupcgNHvndjWZNTwq9jOsYqMdML4RVM3/7zZ/njSooUfmP5+UF6VBen3B2yLLWz7FSp3PCHxvICnps1/d98cv2ySN0VHmgBy4U6smQa2+wizkdqpp+Z9ysBCmVvTYPOTh5zZCPN80gw8dX43VrDeLNbaCE6ihXw/Nf5agWTqmpso8CgOCwroA==[00001000000509846663]

RFC del proveedor de certificación: LSO1306189R5

Este documento es una representación impresa de un CFDI



Copa Airlines
GALVEZVERA/SANDRADEL

Copa Airlines

FREQUENT FLYER

FLIGHT

FROM

TO

CM 210 UIO PTY

ORDER ID: ARZM3H

QUI TO

PANAMA CITY

TICKET: 2302181563178

DATE: 25 APR

DEP: 06:27

ARR: 08:28

SEQ: 146

TERMINAL	GATE	GROUP	SEAT	BOARDING BEGINS AT
	A10	5	25C	04:55

Copa Airlines

GALVEZVERA/SANDRADEL

Copa Airlines

FREQUENT FLYER

FLIGHT

FROM

TO

CM 120 PTY MEX

ORDER ID: ARZM3H

PANAMA CITY

MEXICO CITY

ETICKET: 2302181563178

DATE: 25 APR

DEP: 09:11

ARR: 12:10

SEQ: 160

TERMINAL	GATE	GROUP	SEAT	BOARDING BEGINS AT
	145	4	32A	08:11

GATE CLOSING 10 MIN
STAR ALLIANCE IN

Copa Airlines

A STAR ALLIANCE MEMBER

JOINING THE NETWORK

GALVEZVERA/SANDRADEL

Docks OK

FREQUENT FLYER

CM 117 NLU

ORDER ID: ARZM3H

MEXICO CITY

ETICKET: 2302181563178

DATE: 22 APR

DEP: 14:23

SEQ: 101

TERMINAL	GATE	GROUP	SEAT	BOARDING BE
	112B	6	24C	13:23

Copa Airlines

GALVEZVERA/SANDRADEL

A STAR ALLIANCE MEMBER

Copa Airlines

Docks OK

FREQUENT FLYER

FLIGHT

FROM

TO

CM 211 PTY UIO

ORDER ID: ARZM3H

PANAMA CITY

QUI TO

ETICKET: 2302181563179

DATE: 25 APR

DEP: 21:34

ARR: 23:26

SEQ: 87